

**SEMEXSA** 

Dinamita desarrollada para minimizar los costos de chancado así como los asociados a la realización de voladuras secundarias en terrenos de roca semidura a dura al proporcionar una buena fragmentación del macizo rocoso. Es ideal para el carguío de taladros en terrenos fracturados que presenten dificultad gracias a su excelente simpatía y sensibilidad que contribuyen a reducir los tiempos de manipulación y carguío del explosivo.

## Recomendaciones de uso:

- Aplicable para voladura de roca semidura.
- Recomendable en taladros de arranque, producción y arrastre.
- Para iniciar, utilizar detonador N<sup>a</sup> 8 como mínimo.
- No abrir o amasar los cartuchos.
- Para consideraciones de seguridad en su manipulación y almacenamiento, consultar hoja de seguridad de Exsa.

### Características técnicas

Especificaciones técnicas	Unidades	Semexsa 45	Semexsa 65	Semexsa 80
Densidad	g/cm3	1.08 ± 3%	1.12 ± 3%	1.18 ± 3%
Velocidad de detonación*	m/s	$3,800 \pm 200$	$4,200 \pm 200$	$4,500 \pm 200$
Presión de detonación**	kbar	87	94	125
Energía**	KJ/kg	3,060	3,130	3,230
RWS**	%	83	85	87
RBS**	%	109	116	126
Resistencia al agua		Buena	Buena	Excelente
Categoría de humos		1 era	1 era	1 era

<sup>\*</sup>Sin confinar en tubo de hojalata de 30 mm de diámetro.

### Presentación y embalaje

Masa explosiva encartuchada en papel kraft, los cartuchos son dispuestos en bolsas plásticas y embaladas en cajas de cartón corrugado.

Peso Neto	25 kg	En las			
Peso Bruto	26.3 kg	cantidades			
Dimensiones de caja	Ext. 35 x 45	mencionadas			
Material	Caja de car	podrá haber variaciones en el			
Producto	Pulg.		UN/Caja	Masa g/UN	número y peso
SEMEXSA 45	1 1/8	12	122	205	de los cartuchos
SEMEXSA 65	1 1/2	12	68	368	para mantener el
SEMEXSA 65	7/8	7	308	81	estándar de 25
SEMEXSA 80	1 1/8	8	164	152	kg/caja.

Para otros formatos de cartuchos preguntar a Exsa.





# Almacenamiento y garantía

Conservado en su embalaje original y almacenado en condiciones de temperatura y humedad normales, conforme a las normativas vigentes, el producto está garantizado por 18 meses, después de su fecha de fabricación.

## **Transporte**

CLASE: 1 DIVISIÓN: 1.1 D N° ONU: 0081



<sup>\*\*</sup> Calculadas con programa de simulación TERMODET.